CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2024

El profesor **Claudio Palavecino C.**, Director del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, convoca a las y los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo con la Resolución N°063, de 3 de marzo de 2016 ("Instructivo sobre ayudantes estudiantes").

Requisitos para postular:

- Ser estudiante de la Facultad, egresada o egresado, o licenciada o licenciado; y
- 2. Promedio general de notas de la carrera de pregrado igual o superior a 5.0.
- 3. Haber cursado y aprobado los cursos del ciclo de Derecho del Trabajo I y II, y Seguridad Social con nota 5,0 o superior.
- 4. Interés en el área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
- 5. Disponibilidad horaria para desempeñar funciones *ad-honorem* de docencia e investigación.

Envío de antecedentes:

Para la postulación, se deberán remitir los siguientes documentos:

- Carta de motivación de máximo 500 palabras.
- Currículum vitae actualizado.
- Copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mencionados en los números 1, 2 y 3.

Todos los antecedentes deben ser enviados vía mail, en un solo documento (formato PDF), cuyo nombre debe ser el "Nombre_Apellido" de la o el postulante, a: aartigas@derecho.uchile.cl

Asunto: "Postulación Ayudantía profesor Claudio Palavecino".

Plazo de postulación:

Desde el 20 de agosto hasta el martes 27 de agosto de 2024.

Resultados:

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.

Santiago, 20 de agosto de 2024.